ACTA DE APERTURA TECNICA DE SOBRE

***LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA* "SERVICIOS DE ASESORÍA CONTABLE Y PRESUPUESTARIA PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL- PLURIANUAL"** ----------

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los 25 días del mes de setiembre del año dos catorce, siendo las 13:30 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, se realiza **EL ACTO DE APERTURA DE LA OFERTA TECNICA** presentadas por los oferentes invitados y quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones para el llamado a Contratación Directa _ **"SERVICIOS DE ASESORÍA CONTABLE Y PRESUPUESTARIA PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL-PLURIANUAL",,** cuyos detalles forman parte del expediente de llamado a Contratación Directa autorizado por **Resolución *591 de fecha 28 de agosto de 2014*** , y publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según **Expediente de llamado *327.529 de fecha 10 de setiembre de 2014–ID 381.311.*** ----------

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de concurso para contratación directa, copia de las cuales obran en el legajo respectivo a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

1. **Livio Guillermo Pettengill Bareiro** domiciliado en la ciudad de Asunción con tel. 021 221 976. ----------

2. **Ruth Carmen Carolina Báez Godoy,** domiciliado en la ciudad de San Bernardino con tel. 0512 23 22 74. ----------

3. **José Félix Pavón Mendoza,** domiciliado en la ciudad de Asunción, con tel. 021 310 054. ----------

4. **JEV SRL**, domiciliado en la ciudad de Asunción. ----------

5. **Jorge Vergara**, domiciliado en la ciudad de Caacupé con tel. 0981 874922. ----------

Se deja constancia de haber recibido sobres ofertas de las siguientes empresas, las mismas se detallan a continuación conforme a la orden de mesa de entrada: ----------

1. **ECON. ROSSY ROMINA RIVAS :** con Mesa de Entrada Central – **Expediente N° 2.861(Oferta técnica y económica) de fecha 25 de setiembre de 2014**, siendo las **10:35** horas.----------

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA Unidad Operativa de Contrataciones

2. **ECON. VICTOR HUGO ESTIGARRIBIA :** con Mesa de Entrada Central – **Expediente N° 2.863(Oferta técnica y económica) de fecha 25 de setiembre de 2014**, siendo las **10:40** horas.----------

3. **LIC. LILIAN F. LEDESMA :** con Mesa de Entrada Central – **Expediente N° 2.864(Oferta técnica y económica) de fecha 25 de setiembre de 2014**, siendo las **10:41** horas.----------

Se da por terminado el acto siendo las **13:10 hs**.----------

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – **en su Art. 54 – Quinto párrafo: "*En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas*".**----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS** presentadas **en virtud al Art. 94 del Decreto reglamentario 21909/03 - séptimo párrafo** como sigue: ----------

1. **ECON. ROSSY ROMINA RIVAS:**

Presento los siguientes documentos:

Formulario De Oferta Técnica sellado y firmado; declaración jurada de mantenimiento de oferta, declaración jurada del artículo 40, declaración jurada de la Niñez, curriculum Vitae, copia de cedula de identidad, copia de RUC, patente municipal, Copia de declaración jurada de IVA y copias de contrato de prestación de servicios y copia de títulos, copia de titulo de economista.

2. **ECON. VICTOR HUGO ESTIGARRIBIA**

Presento los siguientes documentos:
Declaración Jurada de mantenimiento de oferta; declaración jurada del artículo 40, declaración jurada de la Niñez, curriculum Vitae.

3. **LIC. LILIAN R. LEDESMA:**

Presento los siguientes documentos:
Formulario De Oferta Técnica sellado y firmado; declaración jurada de mantenimiento de oferta, declaración jurada del artículo 40, declaración jurada de la Niñez, curriculum Vitae, copia de cedula de identidad.

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre del mismo, firmando al pie del presente documento el representante de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la firma oferente en fecha de hoy el 25 de setiembre del dos mil catorce, siendo la 13:40 hs. -

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
Responsable UOC.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA "SERVICIOS DE ASESORÍA CONTABLE Y PRESUPUESTARIA PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL- PLURIANUAL"

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los 30 días del mes de setiembre del año dos catorce, siendo las 13:30 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, se realiza el **ACTO DE APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS** de quienes participaron de la apertura de la oferta técnica y cumplieron con el puntaje mínimo establecido por la convocante del llamado a Contratación Directa **"SERVICIOS DE ASESORÍA CONTABLE Y PRESUPUESTARIA PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL- PLURIANUAL",**cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del expediente de llamado a Contratación Directa autorizado por **Resolución Departamental N° 591/14 de fecha 28 de agosto de 2014,** previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según **Expediente de llamado N° 327.529 de fecha 10 de setiembre de 2014 –ID 381.311**----------

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de concurso para contratación directa, copia de las cuales obran en el legajo respectivo a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

1. **Livio Guillermo Pettengill Bareiro,** domiciliado en la ciudad de Asunción con tel. 021 221 976. ----------

2. **Ruth Carmen Carolina Báez Godoy,** domiciliado en la ciudad de San Bernardino con tel. 0512 23 22 74. ----------

3. **José Félix Pavón Mendoza,** domiciliado en la ciudad de Asunción, con tel. 021 310 054. ----------

4. **JEV SRL**, domiciliado en la ciudad de Asunción. ----------

5. **Jorge Vergara**, domiciliado en la ciudad de Caacupé con tel. 0981 874922. --

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres oferta económica.----------

1) **NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON PRESENTADAS EN EL ACTO.**----------

1. **ECON. ROSSY ROMINA RIVAS :** con Mesa de Entrada Central – **Expediente N° 2.861(Oferta técnica y económica) de fecha 25 de setiembre de 2014**, siendo las **10:35** horas.----------

2) En virtud al artículo 94 del decreto reglamentario 21.909/03 en el noveno párrafo, se realiza la siguiente aclaración: ----------

Ninguna

3) EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA.----------

a) ROSSY ROMINA RIVAS:

Precio de la Oferta incluyendo impuestos:

TOTAL : Gs. 60.000.000 (Guaraníes, sesenta millones).----------

4) Aclaraciones de los oferentes: ----------
Ninguna.----------

Se menciona que la Unidad Operativa de Contrataciones elaborará el informe final conforme a la presentación económica del oferente mencionado precedentemente, a fin de realizar la adjudicación respectiva, el cual será notificado por escrito a los proveedores. ----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobre, se procede al cierre, firmando al pie del presente documento el representante de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la firma oferente, siendo las **13:40** horas a los un días del mes de abril del año dos mil catorce.----

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
Encargado UOC